

DECRETO N° 2448 .-

=====

LA REINA, 27 NOV 2015

VISTOS: Número de Orden N° 1028/1063, de fecha 24 de Noviembre de 2015, de la Oficina de Partes, que adjunta solicitud de doña Andrea Núñez Pérez para instalar un módulo o stand en Mall Plaza Egaña; el conforme del Administrador Municipal; fotocopia contrato de arrendamiento con centro comercial Mall Plaza, de fecha 11 de Noviembre de 2015; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. AUTORIZASE a NUÑEZ MONDRIA DISEÑO LTDA., RUT N° 76.358.736-3, para instalar un módulo o stand de venta de productos para bebe e infantil en Mall Plaza Egaña, desde el 17 de Noviembre de 2015 al 18 de Enero de 2016.

2. Los interesados deberán cancelar en la Dirección de Administración y Finanzas, los derechos municipales conforme la Ordenanza vigente de cobro de derechos Título V, Artículo Duodécimo, punto N° 12, que señala 0,10 UTM, por cada stand, por día de funcionamiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

